

## Ministerio de Obras Públicas y de Transporte

### Doblado de barras de acero de refuerzo designación No. 7 y No. 8

<b>Institución:</b>	Ministerio de Obras Públicas y de Transporte
<b>Categoría de servicios:</b>	Servicios de ensayos al público DIDOP
<b>Nombre:</b>	Doblado de barras de acero de refuerzo designación No. 7 y No. 8
<b>Dirección:</b>	Km. 5.5, Alameda Manuel Enrique Araujo, San Salvador
<b>Horario:</b>	7:30 a.m. - 3:30 p.m.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	El tiempo de respuesta por parte del Laboratorio dependerá de la naturaleza del tipo de Servicio Solicitado por el Cliente, además tipo de muestra, ensayo, y la ubicación donde se realizará el muestreo o ensayos de campo cuando aplique; asimismo, en algunos casos de las necesidades requeridas por el Solicitante.
<b>Área responsable:</b>	Subdirección de Geotecnia y Materiales de Construcción
<b>Encargado del servicio:</b>	Subdirector de Geotecnia y Materiales de Construcción
<b>Descripción:</b>	El servicio consiste en la evaluación de la calidad de barras de acero, por medio de su habilidad a resistir el doblado continuo en barras de acero con designación No. 7 o No. 8 según ASTM A615 o ASTM A706. El servicio incluye la emisión de un reporte de resultados. No incluye muestreo. Norma ASTM A390, Norma AASHTO T244
<b>Requisitos generales:</b>	Los requisitos generales para cada Solicitud de trabajos según su naturaleza son los siguientes: 1. Reunión de trabajo, si aplica, para conocer el alcance de las necesidades del Cliente, y verificar si el Laboratorio tiene capacidad instalada para brindar los servicios. 2. Cotización de trabajos, aprobada por el Laboratorio y aceptada por el Cliente. 3. Solicitud de Ensayo. 4. Mandamiento de Pago, el cual debe estar cancelado y sellado en una Agencia Bancaria, previo al desarrollo de los trabajos. 5. Visita de Inspección Técnica al sitio de trabajo, si aplica según el tipo de Servicio.
<b>Costo:</b>	\$25.00
<b>Observaciones:</b>	Los formularios son los siguientes: 1. Ayuda de Memoria de Reunión/ Visita de Campo P-04-F02. 2. Cotización de Servicios de Ensayo COTSERV-DIDOPF01. 3. Solicitud de Ensayo P-04-F01. 4. Mapa de Zonificación para la Aplicación de Tarifas correspondientes a Servicios de Ensayos MAPZONSV-F01."